

ACTA N° 1

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo del año 2012, a las 18H00 se reúnen en las oficinas de la empresa en Asamblea General de socios los integrantes de la COMPAÑÍA MINERA GOLDEN KING S.A., con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Análisis y resolución del contrato de operación minera.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011.
5. Análisis del Trabajo.
6. Lectura de comunicaciones.

Una vez constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario de la Compañía este informa que se encuentran presentes todos los socios de la empresa minera.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y agradece a todos los socios por haber asistido a la presente reunión por lo que declara formalmente instalada la presente sesión, solicitando al secretario se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Análisis y resolución del contrato de operación minera.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la empresa y manifiesta que el Gerente de Minera del Austro en compensación por haber mantenido vigente la concesión perteneciente a su representada me acepto la propuesta de firmar un contrato de operación minera para desarrollar la operación dentro de un polígono de seis hectáreas cuyo convenio se encuentra registrado legalmente cuyo plazo de operación Minera es de diez años.

Con los antecedentes expuestos les pongo a consideración de la Asamblea, el convenio que lo he firmado, para que resuelvan si les interesa realizar la operación minera a través de la CIA. GOLDEN KING S.A. cuyas condiciones serán las mismas que constan en el convenio que lo tengo firmado, para lo cual se debe realizar un contrato privado con mi persona para que la operación minera se la realice por intermedio de nuestra empresa.

Pide la palabra el Sr. Marco Iñiguez, misma que le es concedida y en uso de la misma manifiesta lo siguiente que al tener conocimiento todos nosotros de las condiciones del convenio firmado por Ausberto Zúñiga con la CIA MIERAUSTRO S.A., mociono que se apruebe y se proceda a firmar un documento con el Operador Minero, para que nuestra empresa sea la que tenga a su cargo la operación del convenio antes referido. moción que tiene el apoyo de todos los presentes y que sometida a votación es aprobada en forma unánime.

Por lo que se encarga al señor Presidente para que firme el documento con Ausberto Zúñiga por cuanto es a quien le otorgaron el contrato de Operación Minera.

De igual forma pide la palabra el señor Antonio Aguilar y mociona se busque financiamiento para realizar los trabajos en este sector por lo que se aprueba por unanimidad se consiga un socio estratégico para ejecutar la operación minera.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Por parte del señor presidente le concede la palabra al señor Gerente el mismo que dice lo siguiente: De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos fui nombrado para desempeñar las funciones de Gerente General, y en cumplimiento a estas responsabilidades cumplo con presentar el presente informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2011.

PUNTO UNO.- La gestión realizada en principio ha estado centrada a obtener la personería jurídica de la empresa y luego a realizar los trámites pertinentes para que se opere con nuestra empresa GOKDEN KING S.A. en las mismas

condiciones del contrato original, por lo que la gestión se centro en realizar los diferentes trámites para registrar el convenio en el Registro Minero mismo que fuera registrado con fecha 13 de diciembre del 2011.

PUNTO DOS. - Luego de haberse registrado el convenio original con fecha 14 de diciembre del año 2011, se debe firmar un acuerdo privado con la empresa para ejecutar los trabajos de operación minera la firma de este contrato se tiene la debida autorización del Gerente de Minera del Austro S.A. mediante comunicación de fecha 18 de agosto del 2011, y, dando cumplimiento con la cláusula decima segunda del convenio firmado como operador debo seguir siendo el único responsable ante la empresa Minera del Austro S.A.

PUNTO TRES. - El movimiento económico solo se ha limitado a los aportes del capital social que es de \$ 280 dólares y los gastos para su conformación por consiguiente no exista ningún movimiento contable de relevancia. Como se puede observar en el balance los registros contables de gastos son por la legalización y en la actualidad la empresa se ha hallado en un proceso de análisis de inversión dando como resultado el no registro Costos y Gastos por lo que la empresa no ha entrado en producción que dando como resultado valores en cero dólares y como activo relevante se registra el aporte de los socios de \$ 280.00 dólares por fondos de constitución de la compañía.

Sometido a consideración de la asamblea por parte del señor presidente el informe es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

El señor presidente le concede la palabra al señor Antonio Aguilar en su calidad de Comisario de la Empresa y dice:

Como es de vuestro conocimiento, de conformidad a lo previsto en el estatuto de nuestra Cía. y la Ley de Compañías Fui nombrado para desempeñar las funciones de Comisario y en cumplimiento a esta responsabilidad cumplo con presentar el dictamen de los balances de los ejercicios económicos 2011.

Revisados los documentos que contiene el Balance general Y Estado de Pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2011 presentados por el Sr. Gerente, se puede afirmar que la compañía ha estado en un proceso de inacción y que debe tomarse una decisión al respecto para que esta empiece a operar dentro de los fines para la que fuera creada.

Con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rertas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre de 2011,

El señor presidente toma la palabra y lo pone a consideración de la Asamblea el informe del comisario el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011.

Por parte de presidencia le concede la palabra al Contador de Compañía para que presente el informe del balance, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los socios el mismo es sometido a consideración de los socios y es aprobado el balance por todos los socios en forma unánime.

5.- Análisis del Trabajo.

El señor Presidente toma la palabra y pide al señor Gerente se informe sobre todos los trabajos que se tiene que realizar.

Toma la palabra el señor Gerente y dice durante este año del 2012 tenemos que hacer lo siguiente:

a) Se tiene que primeramente firmar el documento privado con el operador minero para que la empresa inicie los trabajos.

b) Se debe contratar la ejecución del licenciamiento ambiental.

c) Se debe contratar el levantamiento topográfico del sector del convenio.

d) Se debe proceder a sacar muestras para enviarlas al laboratorio para saber el potencial que tiene la mina.

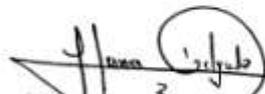
Todo lo informado se lo realizara en el transcurso del año por lo que caso de estar de acuerdo se realizara aportes para poder realizar todas estas obras.

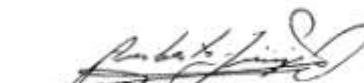
El señor presidente luego del informe pone a consideración de los socios para que analicen lo informado, luego de algunas deliberaciones el señor Marco Iñiguez mociona se apruebe la inversión moción que al tener respaldo es sometida a votación y es aprobada por unanimidad.

6.- Lectura de comunicaciones.

Al no existir ninguna comunicación no se da lectura.

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la presente sesión de asamblea general siendo las 18:30 horas.


PRESIDENTE


SECRETARIO